

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA THE YELLOW SERVICE S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA: 1.-INFORMACIÓN GENERAL.

La Compañía The Yellow Service S.A. es una sociedad anónima, constituida mediante escritura pública constitutiva celebrada el día 02 de julio del 2002, ante el Notario cuarto del Cantón Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 02.Q.IJ.4577, de fecha 29 de noviembre del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui el 13 de noviembre del 2008, está sujeta a control e intervención de la Superintendencia de Compañías, la dirección de su domicilio principal es la Avda. Inés Gangotena y Gonzanama Lote 13, Barrio Mushuñan, cantón Rumiñahui, ciudad Sangolquí, es la empresa matriz a la que se refieren los presentes estados financieros individuales.

NOTA: 2.-DESCRIPCION DEL NEGOCIO.

La Sociedad tiene por objeto brindar el servicio de transporte de pasajeros en la modalidad taxis de conformidad a las regulaciones establecidas por los organismos de tránsito pertinentes, utilizando para ello vehículos especialmente acondicionados para este efecto, los mismos que cumplen con las condiciones emanadas por los organismos de control del tránsito; pudiendo para los efectos anteriores ejecutar o celebrar todo tipo de actos jurídicos sean estos de administración o de disposición.

NOTA: 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

3.1.- MONEDA ÚNICA: Los registros contables y los Estados Financieros se manejan y presentan en dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad al esquema monetario vigente en la República del Ecuador.

3.2.-BASES DE PREPARACIÓN: Los estados financieros individuales de la Compañía The Yellow Service S.A, se han elaborado de conformidad con la con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

NOTA: 4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1.- PERÍODO CONTABLE: Los presentes estados financieros individuales, cubren el período económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

4.2-PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: Las políticas adoptadas para la presentación de los Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera: Para la elaboración del Estado de Situación Financiera, la compañía clasifico las partidas en Corrientes y no Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales: Para la preparación de este estado, se clasificaron los costos y gastos incurridos en el ejercicio económico de acuerdo a su “naturaleza”.

- Estado de Flujo de Efectivo: Se utilizó el Método Directo, el mismo que proporciona información de los flujos de efectivo y sus equivalentes, clasificándolos por actividades de operación, inversión y financiamiento.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

4.3.-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: En el período económico 2013 se realizaron algunas adquisiciones que han sido reconocidas en los estados financieros como Propiedad Planta y Equipo para lo cual se ha utilizado el modelo del costo, es decir los bienes han sido registrados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas que se pudiesen suscitar por Deterioro de Valor amparados en la NIC. 16.

4.3.1.- MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN Y VIDAS ÚTILES DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: El costo de propiedades, planta y equipo serán depreciados de acuerdo con el Método Línea Recta, considerando para ello su vida útil estimada y valor residual a continuación se presenta una tabla en la que se considera los años de vida útil y los porcentajes de depreciación aplicables para el grupo de Propiedades, Planta y Equipo.

DETALLE DEL ACTIVO	VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN
Muebles de Oficina	10 años	10,00%
Equipos de Oficina	10 años	10,00%
Equipos de Computación	5 años	20,00%
Vehículos	5 años	20,00%
Edificios	50 años	2,00%
Software	5 años	20,00%

4.4.- POLÍTICAS CONTABLES PARA EL TRATAMIENTO DE PROVISIONES, ACTIVO Y PASIVO CONTINGENTES: La compañía reconocerá una Provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

4.4.1.- PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO: Para la determinación contable de la Provisión por beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (Desahucio), anualmente la compañía, deberá contratar los servicios de un Actuario ya sea esta persona natural o jurídica calificada por la Superintendencia de Compañías, para que realice la determinación de las obligaciones de carácter significativo.

4.4.2.-PROVISIÓN VACACIONES: Partiendo de lo estipulado en el Código de Trabajo, el cual señala que los trabajadores con más de un año de servicio tendrán derecho a gozar de un periodo de vacaciones no inferior a quince días remunerados, la compañía realiza el cálculo de la provisión a fin de que esta obligación sea devengada en el momento en que el trabajador hace uso de este derecho.

4.5.- POLÍTICAS CONTABLES PARA CUENTAS POR PAGAR: La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Las comparas se realizan en sujeción a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas o la Gerencia en su orden, los pagos a proveedores de materiales o cualquier otro servicio que requiera la compañía se realizarán los días viernes de cada semana a través del giro de cheques con firmas conjuntas de Presidente y Gerente General, dinero de la compañía o a través de transferencia bancaria directa.

4.6.- POLÍTICAS PARA EL MANEJO DE EMPLEADOS: El personal de la empresa se encuentra bajo la modalidad de contrato a plazo fijo, con un período de prueba de 90 días, una vez transcurrido el año y si el trabajador no ha sido notificado respecto a la terminación del contrato, se entiende que pasado este tiempo se convierten en contratos por tiempo indefinido, para el reconocimiento de horas suplementarias y horas extras de trabajo se procederá tal como determina el Código de Trabajo, estableciéndose que la incurrancia en las mismas son de forma voluntaria, solo podrán ser exigidas por el empleador en el caso de que su realización sea necesaria para prevenir o reparar daños urgentes que pudiesen suscitarse en los bienes de la compañía.

Los días de pago, serán una vez vencido el mes y hasta los cinco primeros días del siguiente, en el caso de que estas fechas coincidan con sábados, domingos o feriados se procederá al pago el día viernes anterior y las acreditaciones se realizarán mediante cheque, dinero de la compañía o a través de transferencia bancaria, pago que se justificará mediante la emisión del respectivo comprobante de egreso de la compañía.

4.7.- POLÍTICA CONTABLE PARA EL MANEJO DE LOS INGRESOS: Considerando lo establecido en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como la NIC. 18., los Ingresos han sido clasificados en Ingresos de actividades ordinarias y Otros ingresos, los mismos que han sido reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengo de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se entrega el servicio y se ha cambiado su propiedad, estos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados.

4.8.- POLÍTICA CONTABLE PARA EL TRATAMIENTO DE IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS:

4.8.1.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE: Se basa en la utilidad (gravable) tributaria obtenida durante el año, esta utilidad gravable difiere de la contable, considerando las partidas de ingresos exentos y gastos deducibles y no deducibles que se generan, el pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente al final de cada período, se calcula en base a la normativa vigente establecido por el organismo de Control Tributario

4.8.2.- IMPUESTOS DIFERIDOS:

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen, es necesario que al final de cada ejercicio fiscal la compañía revise los activos y pasivos por impuestos diferidos actualizándolos en función a las tasas vigentes de Impuesto a la Renta para el ejercicio posterior, para ello también será necesario considerar las probabilidades de recuperación y liquidación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la actualización de estos rubros se realizará en función a la normativa contable y tributaria vigente .

4.8.3.- IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias impositivas, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague, se realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos solamente si existe el derecho legal de compensarlos autorizados por el Organismo de control tributario.

4.9.- POLÍTICAS CONTABLES PARA COSTOS Y GASTOS: Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La Sección 25 especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.
- (c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

La entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

NOTA: 5.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.

La compañía reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo. Son los recursos de altísima liquidez o convertibles dentro de los 90 días siguientes a la evaluación de balances. Las cuentas de efectivo y sus equivalentes, en el estado de Situación Financiera en el ejercicio económico 2013, está compuesta de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
Banco Pichincha	\$ 480,00
Banco Procredit	\$ 658.87
Coac. San Francisco	\$ 1.701,56
TOTAL	\$ 2.840,43

NOTA: 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar de la compañía han sido registradas a su valor razonable, no se ha establecido una provisión para reducir su valor al de probable realización, puesto estas cuentas se desprenden de las obligaciones que mantienen los accionistas con la compañía producto de los aportes que realizan para gastos de operación de la misma, es decir estas cuentas por cobrar generadas no provienen de la actividad comercial de la empresa, por esta razón no se ha aplicado la provisión de cuentas incobrables pertinente.

La composición de las cuentas y documentos por cobrar que mantiene la compañía The Yellow Service S.A al 31 de diciembre del 2013, es la siguiente:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
Cuentas por cobrar cuotas	\$ 5.190,80
Otras cuentas por cobrar	\$ 3.796,45
TOTAL	\$ 8.987,25

Estas cuentas por cobrar están reflejadas en el Estado de Situación Financiera en el grupo de los activos corrientes, puesto que la Gerencia General debe disponer su cobrabilidad en un tiempo menor a los 12 meses ya que por ser parte de los aportes con los cuales la empresa financia sus operaciones, su incobrabilidad genera iliquidez a la compañía.

NOTA: 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Básicamente esta cuenta se integra por el valor del Anticipo de Renta que la compañía está obligada a cancelar a la administración tributaria, este valor constituirá el pago mínimo de Impuesto a la Renta de ser el caso, luego de realizar la respectiva Conciliación Tributaria.

CUENTA CONTABLE	SALDOS
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
Anticipo de Impuesto a la Renta	\$ 1,499,66
TOTAL	\$ 1,499,66

NOTA: 8.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

La integración de esta cuenta se da por los valores que fueron entregados en garantía al propietario del bien inmueble donde operan las oficinas de la compañía, monto que será recuperado una vez que se dé por culminado el contrato de arrendamiento el mismo que ha sido renovado en las mismas condiciones estipuladas en el contrato anterior, la única variación que se refleja es en cuanto al canon de arrendamiento.

CUENTA CONTABLE	SALDOS
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	
Garantías Sr.Franklin Miniguano	\$ 360,00
TOTAL	\$ 360,00

NOTA: 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Al 31 de diciembre del 2012, la Propiedad, Planta y Equipo de la compañía, está integrada de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
Muebles y Enseres	\$ 801,80
Equipo y Maquinaria	\$ 98,00
(-) Depreciación Acumulada	\$ 68,84
TOTALES	\$ 830,96

Los bienes de propiedad, planta y equipo de la compañía han sido reconocidos por el método del Costo, para la determinación de la depreciación se aplicaron los valores residuales y las vidas útiles establecidas en las políticas contables, en el caso de establecerse diferencias entre la base fiscal y la base financiera la entidad aplicará la NIC. 12- Impuestos Diferidos, para dichos tratamientos contables.

NOTA: 10- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: En los estados financieros de la compañía se reconoce la Cuenta Activos por Impuestos Diferidos, la misma que nace por el cálculo de la Provisión por Jubilación Patronal , estas partidas han sido reconocidas al importe máximo que sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. La integración de esta cuenta es como sigue:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
Activos por Impuestos Diferidos	\$ 1.280,50
TOTAL	\$ 1.280,50

NOTA: 11.-OTRAS INVERSIONES.

Por ser la actividad económica de la empresa y su objeto social la prestación de servicios de transporte en la modalidad taxis , previo a la obtención del Permiso de Operación fue necesario justificar en la Agencia Nacional de Tránsito la flota vehicular que estaba en el proceso de concesión del documento habilitante, por lo que la compañía tuvo que realizar la adquisición de algunos vehículos mediante el financiamiento de accionistas y terceros, con los cuales la compañía mantiene una obligación pendiente de pago a largo plazo, la Junta General de Accionistas deberá regular el pago de estas obligaciones a través de recursos propios de la compañía obtenidos a través de la prestación de servicios o mediante otra fuente de financiamiento.

En el ejercicio económico 2013, la compañía reconoció la disminución de la cuenta de Inversiones, puesto que por un lamentable accidente de tránsito uno de los vehículos que integran estas cuentas, fue declarado por parte de la Aseguradora como pérdida total.

De igual forma la compañía en este período reconoció la enajenación de un vehículo que forma parte del grupo de Inversiones, con el afán de reemplazarlo con una unidad último modelo.

NOTA: 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES.

Las cuentas por pagar locales son obligaciones clasificadas como corrientes a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, están basadas en condiciones de crédito normales y no generan el pago de intereses.

A la fecha de cierre de los estados financieros la Compañía mantiene como cuentas por pagar locales, los siguientes rubros:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
Cuentas por Pagar	\$ 3.852,77
Proveedores	\$ 1.711,42
Dietas por Pagar	\$ 7.310,00
Honorarios Profesionales por Pagar	\$ 1.646,91
Otras Cuentas por Pagar	\$ 382,02
TOTAL	\$ 14.903,12

Estas obligaciones han sido consideradas como Corrientes, puesto que no se ha registrado valores cuya vigencia de pago sea posterior a 12 meses.

NOTA: 13.- PROVISIONES CORRIENTES LOCALES: Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrán que desembolsar para cancelar la obligación, la compañía ha reconocido en sus estados financieros la Provisión por Desahucio, y la Provisión por vacaciones para los trabajadores que han cumplido más de un año de prestar servicios a la empresa, a fin de que estos valores sean devengados en el momento en el que el empleado haga uso de su derecho a 15 días de vacaciones remuneradas tal como lo establece el Código de Trabajo, la composición de esta cuenta es la siguiente:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
Provisión por Desahucio	\$ 278,35
Provisión Vacaciones	\$ 1.046,65
Saldo final del año	\$ 1.325,00

NOTA: 14.-OBLIGACIONES CORRIENTES.

Los saldos de esta cuenta, está integrada por los valores que la compañía mantiene pendientes de pago en sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, estas obligaciones son con la Administración tributaria por Retenciones en la Fuente de Renta e Iva, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y por beneficios a empleados que corresponden a la Participación de Trabajadores que la compañía reconoce en sus estados financieros como un pasivo y un gasto, este valor se calcula sobre las utilidades de la entidad en base a una tasa del 15% de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. La composición de la partida contable obligaciones corrientes es la siguiente:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
Retenciones en la Fuente de Renta	\$ 323,95
Retenciones de Iva	\$ 389,86
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	\$ 310,25
IESS por pagar	\$ 4.068,45
Beneficios de Ley a empleados	\$ 2.479,35
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	\$ 386,78
TOTAL	\$ 7.958,64

Para la determinación de la Participación Trabajadores por pagar del ejercicio, se ha tomado en cuenta las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables, este porcentaje será distribuido en un 10% para beneficio de los trabajadores de la compañía, y un 5% por cargas familiares.

El movimiento de las provisiones por participación a trabajadores del período se detalla a continuación:

	2013
Saldo al inicio del año 10% Participación Trabajadores	\$ 124,39
Saldo al inicio del año 5% Cargas Familiares	\$ 62,20
(-) Disminución por pagos efectuados	\$ 16,92
Provisión año 2013	\$ 310,25
Saldo final del año	\$ 479.92

La compañía no ha procedido a liquidar la totalidad de la provisión participación trabajadores, puesto que en los ejercicios económicos anteriores al 2012, la sociedad no tenía registrado empleados en su nómina, posterior a la legalización en los organismos de tránsito correspondientes mediante la concesión del Permiso de Operación, la compañía inicia operaciones en su totalidad desde el año 2012, a partir de esa fecha se realizan contrataciones de empleados de acuerdo a las necesidades de la empresa.

NOTA: 15.- PASIVOS NO CORRIENTES LOCALES.

Estas obligaciones han sido consideradas como no Corrientes, puesto que la entidad tienen el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a un tiempo superior a 12 meses, después de la fecha de corte del estado de situación financiera, estas obligaciones se han generado producto de la adquisición de las inversiones en vehículos que realizó la compañía, por no disponer de los recursos necesarios para su adquisición se tuvo que recurrir al financiamientos de accionistas y terceros, en el período corriente debido a la pérdida de uno de los vehículos que constaban como Inversión en los estados financieros, con fines de no perder el cupo de trabajo en la Agencia Nacional de Tránsito, fue necesario su reemplazo la inversión se ejecuto mediante recursos financiados por terceros, también se reconocen las adiciones de dos vehículos con la finalidad de completar la flota vehicular autorizada por la ANT que corresponde a 47 unidades totalmente operativas, al igual se reconocieron las liquidaciones en su totalidad de algunas obligaciones adquiridas con terceros las mismas que fueron canceladas utilizando recursos de la compañía, el movimiento de la cuenta es como se presenta:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
Sr. Gustavo Flores	\$ 14.290,00
Sr. Alejandro Estrada	\$ 27.990,00
Sr. Jaime Calispa	\$ 14.290,00
Sra. Margoth Vilaña	\$ 18.369,48
Sr. José Quimbiulco	\$ 18.369,48
Sra. Inés Ayala	\$ 18.380,98
Sr. Flavio Simbaña	\$ 18.369,48
Sr. Patricio Guayasamín	\$ 7.000,00
Sr. Héctor Freire Vasco	\$ 38.730,04
Sr. Patricio Chiliquinga	\$ 8.000,00
Sr. Tulio Betancourt	\$ 8.000,00

Sr. Carlos Piarpuezan	\$ 18.369,48
Sr. Joffre Delgado	\$ 18.369,48
Srta. Brigitti Díaz	\$ 8.000,00
Sr. Manuel Sánchez	\$ 19.349,59
Sr. Vite Reyes Zambrano	\$ 18.369,48
(+) SALDO INICIO DEL AÑO	\$ 274.247,49
(-) DISMINUCIONES POR PAGOS EFECTUADOS	\$ 32.364,48
(+) ADICIONES	
Sr. Bolívar Ulloa	\$ 14.790,00
Sr. Jimmy Zambrano	\$ 12.258,55
Sr. César Cumbal	\$ 14.790,00
(=) SALDO FINAL DEL AÑO	\$ 283.721,56

El reconocimiento así como el pago y liquidación de estas obligaciones será determinado por la Junta General de Accionistas.

NOTA: 16.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: Cumpliendo con las disposiciones determinadas en el Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados servicios a la misma empresa, ya sean estos en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para la determinación de los beneficios post-empleo, la sociedad realizó la contratación de un profesional independiente, actuario calificado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que realizó la estimación matemática, que se descompone de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
Provisión Jubilación Patronal empleados con 10 años de servicio	\$ 0,00
Provisión Jubilación Patronal empleados con < 10 años de servicio	\$ 5.820,45
TOTAL	\$ 5.820,45

NOTA: 17.- PATRIMONIO.

17.1.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social autorizado, está constituido por 24 acciones nominativas, cuyo valor unitario es 40,00 USD cada una, con un Capital Suscrito Total de 960,00 USD y un Capital Pagado de 480,00 USD, reflejándose un Capital Suscrito no Pagado de 480,00 USD, que corresponde al 50%, por lo que se recomienda a la administración realice la gestión pertinentes a fin de cobrar a los accionistas el saldo del capital insoluto, más aún considerando que el plazo legal para su cancelación ya está vencido.

17.2. –APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES: Este rubro está integrado por aportes en dinero realizados por algunos accionistas de la compañía, los mismos que se mantienen en la cuenta de ahorros que la empresa tiene aperturada en la desaparecida Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de Taboada, siendo esta asumida por la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco, los saldos contables de estas partidas se presentan tal como sigue:

DESCRIPCIÓN	SALDOS
Sr. Pablo Fonseca	\$ 500,00
Sr. Mario Naranjo	\$ 500,00
Sr. Fabián Llumiquinga	\$ 500,00
Sr. Jaime Muriel	\$ 500,00
TOTAL	\$ 2.500,00

17.3. RESERVA LEGAL: La Ley de Compañías, establece que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad, al 31 de diciembre del 2013, la reserva legal de la compañía alcanzo el 21,45% del capital social que equivale a 103,00 USD.

17.4. RESULTADOS ACUMULADOS: Constituyen las utilidades acumuladas y no distribuidas a los accionistas, las mismas que por decisión de la Junta General de Accionistas, se han ido acumulando por ser rubros no tan significativos y que podrían servir para la ejecución de proyectos futuros de la compañía, ésta cuenta se integra de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
Ganancias acumuladas	\$ 693,97
TOTAL	\$ 693,97

17.5. RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN DE NIIFs: La compañía no reconoce Resultados Acumulados por la aplicación de NIIFs por primera vez, puesto que en la fecha de transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes no existen ajustes de cuentas que hayan afectado al patrimonio de los accionistas o a las cuentas de activos y pasivos.

NOTA: 18.- INGRESOS.

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la SECCION 23 de las Pymes, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro. Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Las cuentas de ingresos al 31 de diciembre del 2013, tienen la siguiente composición:

CUENTA CONTABLE	SALDOS
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
Prestación de Servicios	\$ 98.940,83
INTERESES	
Otros Intereses Generados	\$ 10,21

<i>OTROS INGRESOS</i>	
Otras Rentas (Cuotas accionistas)	\$ 28.274,24
Otras Rentas (Venta inversiones)	\$ 12.495,54
TOTAL INGRESOS	\$ 139.720,82

NOTA: 19.- COSTOS Y GASTOS.

Las partidas de Costos y Gastos han sido reportadas en los estados financieros, considerando la naturaleza de los mismos, su registro se lo realiza al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano al que se conocen.

Un detalle de los Costos y Gastos, considerados por su naturaleza, es como sigue:

19.1.- GASTOS ADMINISTRATIVOS: Son las partidas de dinero que han sido utilizadas para cubrir obligaciones que no están directamente relacionadas con la generación de las ventas, sino más bien se relacionan con los erogaciones de dinero efectuadas para el control y dirección de la compañía, con corte al 31 de diciembre del 2013 las cuentas de gastos administrativos se descomponen de la siguiente forma:

		ADMINISTRATIVOS
GASTOS	5202	27.702,23
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	4.575,60
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	556,13
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203	899,03
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204	329,82
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	11.687,75
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	3.651,87
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520209	2.419,20
COMISIONES	520210	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		
COMBUSTIBLES	520212	
LUBRICANTES	520213	
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214	
TRANSPORTE	520215	25,27
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216	2.885,76
GASTOS DE VIAJE	520217	
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218	252,70
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219	121,79
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	228,47
DEPRECIACIONES:	520221	68,84
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	68,84
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102	
AMORTIZACIONES:	520222	-
INTANGIBLES	52022201	
OTROS ACTIVOS	52022202	
GASTO DETERIORO:	520223	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022301	
INVENTARIOS	52022302	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52022303	
INTANGIBLES	52022304	
CUENTAS POR COBRAR	52022305	
OTROS ACTIVOS	52022306	

19.2.- GASTOS DE VENTAS: Son los gastos en los cuales necesariamente tiene que incurrir la empresa fin de generar beneficios económicos, es decir van directamente relacionados con la consecución de las ventas.

		DE VENTA
GASTOS	5201	105.765,93
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101	71.870,41
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102	9.819,18
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103	11.763,46
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104	5.768,98
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105	
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108	1.335,05
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109	
COMISIONES	520110	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111	906,07
COMBUSTIBLES	520112	4.302,78
LUBRICANTES	520113	
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114	
TRANSPORTE	520115	
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116	
GASTOS DE VIAJE	520117	
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118	
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		
DEPRECIACIONES:	520121	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102	
AMORTIZACIONES:	520122	-
INTANGIBLES	52012201	
OTROS ACTIVOS	52012202	
GASTO DETERIORO:	520123	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301	
INVENTARIOS		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
INTANGIBLES		
CUENTAS POR COBRAR		
OTROS ACTIVOS	52012306	
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-
MANO DE OBRA	52012401	
MATERIALES	52012402	
COSTOS DE PRODUCCION	52012403	
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125	
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126	
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)		
OTROS GASTOS	520128	

19.3.- GASTOS FINANCIEROS: Se refieren al pago de intereses, comisiones u otros rubros que cobran las entidades financieras por los servicios que prestan, para el caso la compañía ha reconocido como otros gastos financieros los valores que el banco debita por conceptos de mantenimientos de las cuentas en el sistema financiero, el movimiento de esta partida se integra de la siguiente forma:

GASTOS FINANCIEROS	5203	169,49
INTERESES	520301	
COMISIONES	520302	
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	520303	
DIFERENCIA EN CAMBIO	520304	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	169,49

19.4.- OTROS GASTOS: Estas partidas están integradas por el pago de bienes y servicios que no se encuentran descritos específicamente y que no están relacionados directamente con la actividad de la empresa. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2013, es el siguiente:

OTROS GASTOS	5204	4.014,85
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401	
OTROS	520402	4.014,85

NOTA: 20.- INGRESOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO: El reconocimiento de esta partida se da por las diferencias temporarias encontradas en el cálculo de la Provisión por Jubilación Patronal, en vista de que los empleados no están dentro del parámetro de 10 años de prestación de servicios, para su expresión se considero una tasa de recuperación relacionada con el porcentaje de estimación del Impuesto a la Renta.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2013, revela un valor de 1.280,50 USD, este rubro en el Estado de Resultados Integrales, incrementa la ganancia en operaciones continuadas de la compañía.

NOTA: 21.- ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO: Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo la compañía incluye el efectivo en caja y bancos, en el caso de que para financiar sus operaciones la sociedad tuviese que incurrir en sobregiros bancarios, estos serán considerados en el Estado de Situación Financiera como un pasivo corriente.

La sociedad establece las siguientes consideraciones en la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo mediante el Método Directo:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

NOTA: 22.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO: La compañía no ha reconocido ningún movimiento que afecte significativamente al patrimonio de los accionistas, la variación está dada por la descomposición del resultado integral total del año, el mismo que ha tenido que considerar los Ingresos por Impuesto a la Renta Diferidos ocasionados por el cálculo de Jubilación

Patronal de empleados que no han cumplido con el requisito de estar prestando 10 años de servicio en la entidad.

NOTA: 23.- EVENTOS SUBSECUENTES AL PERÍODO QUE SE INFORMA: Entre la fecha de corte de los estados financieros, hasta la fecha de su lectura y aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la presentación de los Estados Financieros, los mismos que no estuvieren revelados o considerados en sus notas explicativas.



SR. SEGUNDO HÉCTOR FREIRE VASCO
GERENTE GENERAL



ING. DANIELA DEL ROCÍO CÓRDOVA
CONTADOR -MATRICULA 17-4150